NOMBRE DE LA LINEA	CION:			LÍNEA DE ACTUACION PRIORITARIA				CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN	
Fomento del transporte menos contaminante								4.5.1.B		
DESCRIPCIÓN DETALLADA:										
Esta línea de actuación busca incentivar el uso de vehículos menos contaminantes tales como vehículos híbridos o vehículos eléctricos. Con este objetivo, se pretende renovar la										Todo el municipio
obsoleta flota de vehículos del Ayuntamiento de Gáldar con vehículos menos contaminantes. De igual modo se pretende incentivar a la ciudadanía para el uso de vehículos menos										
contaminantes mediante la instalación de distintos puntos de recarga de vehículos eléctricos ubicados en la zona de costa del municipio y en medianías.										
JUSTIFICACIÓN La actual flota de vehículos del Ayuntamiento de Gáldar está obsoleta siendo por tanto,					RESULTADO					
				Al menos, el 40% de la flota de vehículos del Ayuntamiento de Gáldar son vehículos híbridos y/o eléctricos.						
altamente contaminante. Asimismo, no existen puntos de recarga de vehículos eléctricos para que puedan ser usados por los ciudadanos incentivando así el cambio de los modos										
de transporte hacia alternativas menos contaminantes.										
·	85% Estrategia DUSI		RESPONSABLE		■ Concejalía de Parque Móvil			CLASIFICACION		■ OT4
FUENTE DE FINANCIACIÓN										■ PI.4e (PI0405)
					2017-2018			POCS		■ OE04è1
PRESUPUESTO:	Total		2014	2015	2016	2017	7 2018		2019	2020
	254.117,66 €				190.588,25	15.882	, ,		15.882,35	15.882,35
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD					
DESCRIPCION		PRESUPUESTO) PLAZO	CAMPO(S) DE INTERVENCIÓN		INDICADOR DE PRODUCTIVIDA		ICTIVIDAD	CUANTIFICACIÓN EN 2020	
Adquisición de 10 vehículos eléctricos y/o híbridos para la renovación del parque móvil municipal		181.512,	2016-2020	(CI046/CE043) Infraestructura y fomento de transporte		(E028) Número de vehículos de trans eficientes adquiridos (Número de Vel			↑10	
Dotación de 2 postes para carga de vehículos eléctricos de alta y pequeña potencia			72.605,	2016	urbano limpio (incluidos equipos y material rodante)		(E052) Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos (Número)			↑3
			CRITERIO	S DE SELECCIÓN	DE ACTIVIDADES-OPE	RACIONES	POTENCIALES			
Tipología de Beneficiarios Ciudadanía en g Empleados públi										
Procedimiento de Selección Convocatoria Pú										
Criterios de Priorización		 Aquellas operaciones que tengan un menor coste por tonelada equivalente de CO2 reducida al año Aquellas operaciones que más contribuyan a reducir la producción anual de gases efecto invernadero en el municipio 								